

Policías acusados por el crimen de la dirigente Marielle Franco

BRASIL. Dos policías retirados fueron detenidos. Otro sospechoso tenía arsenal de fusiles de guerra desarmados.

Río de Janeiro. EFE

Las autoridades se incautaron este martes de las piezas para montar 117 fusiles de guerra en el registro a una residencia de una persona vinculada a los dos expolicías que fueron detenidos y acusados del asesinato de la concejala y defensora de Derechos Humanos Marielle Franco.

La concejala de Río de Janeiro era una mujer negra, lesbiana, procedente de una favela, militante del izquierdista Partido Socialismo y Libertad (PSOL) y defensora de los derechos de

las minorías, por lo que su asesinato el 14 de marzo de 2018 provocó gran indignación en Brasil y condenas en el exterior

Las piezas incautadas, totalmente nuevas, fueron exhibidas a la prensa en la sede la Comisaría de Homicidios de la Policía Civil tras ser halladas en uno de los 34 registros a residencias de personas vinculadas al crimen hechos por los investigadores.

"Son las piezas necesarias para montar un total de 117 fusiles del tipo M-16. Tan sólo quedan faltando los cañones. En la misma residencia fueron encontradas 500 municiones y tres silenciadores", afirmó un vocero de la Policía Civil del estado de Río de Janeiro al exhibir a la prensa el material hallado en el operativo.

Según la Policía, se trata de una de las mayores incautaciones ya realizadas en Brasil de este tipo de armas.

Las piezas para las armas fueron halladas en el apartamento de Alexandre Mota de Souza, presentado como un amigo del agente jubilado de la Policía Militarizada Ronnie Lessa, quien fue arrestado este martes, acusado de haber sido el autor de los disparos que mataron a la concejala. ❖

EL DATO

● **Detenido.** Además de Lessa, acusado de haber sido el autor de los disparos que mataron a la concejala, también fue detenido Elcio Vieira de Queiroz, quien había sido expulsado de la Policía Militarizada. Los dos exagentes de Policía fueron acusados formalmente de haber sido los autores del asesinato de la concejala.



ASESINADA. Marielle Franco fue asesinada por agentes retirados de la policía militarizada.

REINO UNIDO Exigen otro referéndum sobre el brexit

EFE. El líder del Partido Nacionalista Escocés (SNP) en el Parlamento británico, Ian Blackford, defendió la convocatoria de un segundo referéndum sobre el brexit para terminar con la "incertidumbre" que genera el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE). Tras la votación en que los diputados rechazaron por segunda vez el acuerdo del brexit consensuado entre el Gobierno de la conservadora Theresa May y los líderes europeos, Blackford afirmó que la gente mirará al Parlamento "con desesperación". ❖



Corte Superior de Justicia Especializada
En Delitos de Crimen Organizado y de Corrupción de Funcionarios

Sistema Especializado en Delitos de Crimen Organizado
JUZGADO PENAL COLEGIADO NACIONAL CORPORATIVO
Av. Tacna N° 734, Cercado de Lima. Teléfono 410-1010, anexo 15616

EDICTO PENAL – JUZGADO PENAL COLEGIADO NACIONAL CORPORATIVO

Exp. N° 57-2016-35-5001-JR-PE-03, el JUZGADO PENAL COLEGIADO NACIONAL CORPORATIVO, ha dispuesto notificar a los acusados: **JOAQUIN VILLANUEVA MARTINEZ** identificado con Cedula de Identidad N° 3110171 de nacionalidad Boliviana, **DEYMAR SEVILLANO DELGADO** identificado con Cedula de Identidad, N° 7160412 de nacionalidad Boliviana, **LENAR ROLANDO SEVILLANO DELGADO** identificado con Cedula de Identidad N° 8815192 de nacionalidad Boliviana, **OSCAR FERNANDEZ PEREZ** identificado con Cedula de Identidad N° 12381111 de nacionalidad Boliviana, **EMILIANO ELICEO CONTRERAS CONOVILCA** identificado con DNI N° 06194825 de nacionalidad Peruana, **OSCAR DURAND CARBAJAL** identificado con DNI N° 41241197 de nacionalidad Peruana, **EDGAR AYALA GAVILAN** identificado con DNI N° 40611502 de nacionalidad Peruana, **YUSARA ALINA SOTO LADERA** identificada con DNI N° 46018817 de nacionalidad Peruana, la Resolución N° 01 de fecha 22 de febrero del 2019, que **RESUELVE:**

- I. **CITAR A AUDIENCIA DE JUICIO ORAL** en el presente proceso, para el día **LUNES VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE a las 09:30 HORAS**, a realizarse en la Sala de Audiencias del Establecimiento Penitenciario Ancón I, Ubicado en el distrito de Ancón.
- II. **OFICIESE** a la oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República, a efectos de publicar vía edicto la presente resolución por tres días hábiles consecutivos en los diarios "El Peruano" y "La República".
- III. **NOTIFIQUESE y OFICIESE.**

LA FOTONOTICIA



Científicos apoyan a Greta Thunberg

Una carroza con una imagen de la joven ecologista sueca Greta Thunberg desfiló en Düsseldorf (Alemania). Es el evento cumbre de la temporada de carnaval en muchas ciudades alemanas. Un comunicado firmado por 12 mil científicos alemanes secundó la movilización de los jóvenes.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2019-CE-MDP/Ley N° 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA (TUO DE LA LEY N° 29230 Y TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisor(a)s interesada(s) en la supervisión de la ejecución del Proyecto de la Municipalidad Distrital de Pacanga, Chepen, en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 294-2018-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta el 20 de marzo de 2019, conforme al anexo A del presente documento

conformidad a lo establecido en el artículo 103 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230.

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

www.municipacanga.gob.pe
www.proinversion.gob.pe

1. Entidad pública que convoca el proceso de selección:

Municipalidad distrital de Pacanga, provincia de Chepén, Región La Libertad.

ANEXO A

2. Objeto de la convocatoria y descripción del proyecto

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la ejecución de la obra.

Pacanga, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Código del Proyecto: Código Único N° 2305163.

Nombre: Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial y Primaria de la I.E. Clementina Peralta de Acuña del C.P. Nueva Esperanza, distrito de Pacanga, Chepén, La Libertad.

Costo referencial (*): S/ 75,000.00 (setenta y cinco mil soles).

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2019-CE-MDP/Ley N° 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

Asunto :

Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial y Primaria de la I.E. Clementina Peralta de Acuña del C.P. Nueva Esperanza, distrito de Pacanga, Chepén, La Libertad", en el distrito de Pacanga, provincia de Chepén, región La Libertad, con Código Único 2305163, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

Plazo de ejecución: El servicio materia de convocatoria se prestarán en el plazo de 210 (doscientos diez) días calendario. Dicho plazo se registró de acuerdo a lo establecido con el artículo 103.3 del DS 295-2018-EF. Los servicios a contratar serán prestados hasta el plazo previsto para su culminación, el cual debe ser como mínimo, hasta que se concluya con el acto de recepción total del proyecto.

(* El costo de inversión referencial contempla la supervisión de la ejecución de obra.

3. Calendario del Proceso de selección

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	13/03/2019
Presentación de Expresión de Interés y Registro de Participantes	Del 14/03/2019 Hasta 20/03/2019 En mesa de partes, ubicada en el local de la Municipalidad Distrital de Pacanga, sito en Calle 28 de julio N° 525, en el horario de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm
Presentación de consultas y observaciones a las Bases	Del 14/03/2019 Hasta 20/03/2019 En mesa de partes, ubicada en el local de la Municipalidad Distrital de Pacanga, sito en Calle 28 de julio N° 525, en el horario de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 21/03/2019 Hasta 22/03/2019
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	25/03/2019
Presentación de Propuestas	27/03/2019 En el local de la Municipalidad Distrital de Pacanga, sito en Calle 28 de julio N° 525, a las 10 a.m.
Evaluación de Propuesta Técnica	Del 28/03/2019 Hasta 29/03/2019
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro	01/04/2019

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigimos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2019-CE-MDP/Ley N° 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: **N° 001-2019-CE-MDP/Ley N° 29230 – SEGUNDA CONVOCATORIA:**

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELEFONO]
(1) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

IMPORTANTE:

Para cada etapa del proceso de selección, deben respetarse los plazos señalados en el TUO del Reglamento de la Ley N° 29230. Asimismo, en caso de un solo postor, el calendario del proceso de selección debe modificarse en

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda